LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la solicitud presentada el día 29/02/2024, nos permitimos informar los pagos realizados y saldos existentes con cargo al registro presupuestal 503623 correspondientes a invitación pública No. 023-2023, suscrita entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y JAMES RIVEROS TELLEZ, identificado con CC No. 19.322.393; los cuales se relacionan a continuación:

No. Registro	FECHA	VALOR INICIAL	ADICIÓN	REDUCCIÓN	PAGOS	SALDO
503623	2023-11-14	2.504.000,00	0,00	1.999.000,00	505.000,00	0,00
Total		**2.504.000,00**	**0,00**	**1.999.000,00**	**505.000,00**	**0,00**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 29 días del mes de febrero de 2024; a solicitud de Janneth Santana Adames, radicada el día 29/02/2024.

La presente certificación se expide para liquidaciones, terminaciones anticipadas y cesiones de contratos, adicionalmente, es un documento oficial el cual se mantiene vigente y solo se modifica cuando haya cambios en la ejecución presupuestal del contrato.

Germán Alberto Díaz Pinto
Subdirector de Finanzas y Presupuesto (E)

Preparó: Edgar Orlando Mariño Martínez
Revisó: Sandra Yanneth Moreno Rincón

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf